



PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad



Santa Fe, 14 de octubre de 2020

Ref. Expte. N° 02001-0050392-6  
Cámara de Diputados s/ solicitud Bomberos  
Voluntarios de Pérez.

Por indicación del Sr. Ministro, pasen las presentes actuaciones a  
la SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL.

*Lic. Jorge Ramírez*  
Secretario Privado  
Ministerio de Gobierno, Justicia,  
Derechos Humanos y Diversidad



PROTECCION CIVIL SANTA FE	
LETRA.....	N°.....
C/O.....	FOLIA 15
ENTRO	SALIO
Día 20	Día.....
Mes 10	Mes.....
Año 2020	Año C.B.

Ministerio de Gobierno, Justicia,  
Derechos Humanos y Diversidad

PROVINCIA  
DE SANTA FE

Secretaría de Protección Civil

Ref. Expte: 02001-0050392-6  
Cámara de diputado s/solicitud

// STA FE, 18 de enero de 2021.

Vuelvan las presentes a la Secretaria de Logística, del Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad. A fin de informar que se otorgó un subsidio a las Asociaciones de Bomberos Voluntarios que Cumplen con la Reglamentación Vigente

Sirva la presente de atenta nota de estilo

ROJAS ROBERTO  
SECRETARIO DE PROTECCION CIVIL  
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA,  
DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD



San Jerónimo 1322 – Santa Fe  
Telfax: 4573048/49/54



PROVINCIA DE SANTA FE

Ministerio de Gobierno, Justicia,  
Derechos Humanos y Diversidad



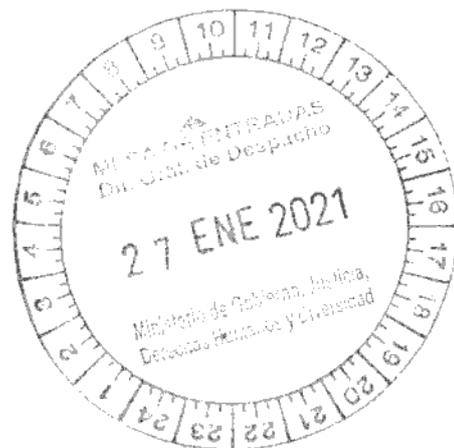
Santa Fe, Cuna de la Constitución 26 de Enero de 2021

Ref: Expte. N.º 02001-0050392-6

En virtud del expediente de referencia, y atento a lo solicitado, remítase el presente a la **Subsecretaría de Asuntos Legislativos**, para la intervención de su competencia.

Sirva la presente de atenta nota.

CPN Gustavo Boud  
Secretario de Logística  
Ministerio de Gobierno, Justicia,  
Derechos Humanos y Diversidad





PROVINCIA DE SANTA FE  
Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Diversidad

*Nob N° - 19093*

Santa Fe, 29 de enero 2021

Referencia: Expte. 02001-0050392-6

Sr. Presidente de la Honorable  
Cámara de Diputados Y Diputadas  
Provincia de Santa Fe  
Ing. Miguel Lifschitz

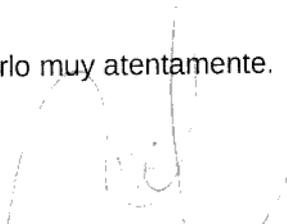
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de remitirle la respuesta a la solicitud mediante la cual se pide al Poder Ejecutivo que por intermedio del organismo que corresponda evalúe otorgar una asistencia económica a los Bomberos Voluntarios de Pérez (Departamento Rosario) para completar el pago de la autobomba necesaria para su labor cotidiana, ya que los costos, fijados en euros, superaron el monto del crédito obtenido en su momento.

A fs. 4 el Secretario de Protección Civil informa que se otorgó subsidio a las Asociaciones de Bomberos Voluntarios que cumplen con la reglamentación vigente.

Habiendo contestado la solicitud se remiten las actuaciones para su comunicación a la Honorable Cámara de Diputados y Diputadas.

Aprovecho la ocasión para saludarlo muy atentamente.

  
Dra. MARCELA AEBERHARD  
Subsecretaria de Asuntos Legislativos  
Ministerio de Gobierno, Justicia,  
Derechos Humanos y Diversidad

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

3 de Febrero 2649. 2ºPiso. Oficina 226 - (3000) Santa Fe - Tel: (0342) 4506600 -int.1788 Mail: asuntoslegislativos@santafe.gov.ar